

SAMAMOTOR S.A

Guayaquil, Abril 30 de 2018

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SAMAMOTOR S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal de la compañía: **SAMAMOTOR S.A**, me permito presentar el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

En el presente ejercicio económico la empresa no genero ingresos

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Ing. Ricardo Rosales
PRESIDENTE